

5 DE OCTUBRE: FECHA DE LA SIGUIENTE REUNIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN

Una vez que la RLT llegó a un acuerdo sobre la composición de la Comisión Negociadora por la parte social, **Unicaja ha fijado para el próximo martes 5 a las 16,00 horas la segunda reunión.**

La misma se encuadra dentro de las que prevé la Disposición V del Convenio Colectivo para evitar tener que entrar en el periodo formal del ERE y del ERTE.

Por último, recordaros que **CCOO, como sindicato mayoritario en Unicaja y en el sector, se sentará en la mesa de negociación con las siguientes premisas:**

- Mantener la calidad del empleo.
- Afectar al menor número posible de personas tanto en las salidas como en las medidas.
- Garantizar la voluntariedad.
- Homologar las condiciones de la plantilla sin merma de condiciones laborales para ningún colectivo

Seguiremos informando.

